



REPORTE COMPLEMENTARIO

Nº 159-2024-MOD. OPERACIONES – COER ICA



Elaborado por: Modulo de Operaciones

Distribución: Gobiernos Regionales y Locales, Centro de Operaciones de Emergencia Nacional.

CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA REGIONAL

Av. Tupac Amaru s/n – Cuadra Nº 08



REPORTE COMPLEMENTARIO 24/09/2024/COER-GOREICA HORA 10:15

INCENDIO FORESTAL EN EL DISTRITO DE PUEBLO NUEVO, PROVINCIA DE ICA DE LA REGION DE ICA

I.- HECHOS:

Fecha y hora de la ocurrencia	Descripción
22/09/2024 11:45 Hrs.	El día domingo 22 se produjo un incendio Forestal en una zona rural, afectando cerco vivo y dos viviendas precarias que han sido seriamente dañadas por el fuego, al frente de la Calle Mateo Angulo, cercado del distrito de Pueblo Nuevo, provincia de Ica de la región de Ica.

II- UBICACIÓN GEOGRAFICA:

DEPARTAMENTO	ICA
PROVINCIA	ICA
DISTRITO	PUEBLO NUEVO
DIRECCION	ZONA RURAL, COLINDANTE A LA CALLE MATEO ANGULO S/N CERCADO DEL DISTRITO
UBIGEO	110107

Elaborado por: Modulo de Operaciones

Distribución: Gobiernos Regionales y Locales, Centro de Operaciones de Emergencia Nacional.

CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA REGIONAL

Av. Tupac Amaru s/n – Cuadra Nº 08



III.- MAPA SITUACIONAL:



FUENTE: COER ICA

IV. EVALUACIÓN DE DAÑOS:

4.1. DAÑOS:

Actualizado al 24 de setiembre del 2024, a las 10:15 horas.

DISTRITO DE PUEBLO NUEVO	VIDA Y SALUD (FAMILIAS)	VIDA Y SALUD (PERSONAS)
	DAMNIFICADAS	DAMNIFICADAS
ZONA RURAL AL FRENTE DE LA CALLE MATEO ANGUL S/N	02	07
TOTAL	02	07

Nota: Ha culminado con el proceso de empadronamiento y atención de la emergencia M.D DE PUEBLO NUEVO

Elaborado por: Modulo de Operaciones

Distribución: Gobiernos Regionales y Locales, Centro de Operaciones de Emergencia Nacional.

CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA REGIONAL

Av. Tupac Amaru s/n – Cuadra N° 08



4.1. INFORMACION CONTEXTUAL:

- Módulo de Operaciones del Centro de Operaciones de Emergencia Regional Ica – COER ICA se comunicó con el encargado de la Oficina de Defensa Civil de la Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo, Ing. Moisés Guillermo Flores Malpartida, informa que encargo a su asistente apersonarse al lugar de la emergencia para coordinar el control de dicha emergencia.
- Asimismo, refiere que el fuego fue extinguido con Cisterna de la Municipalidad con apoyo de los trabajadores del Municipio y vecinos, en un tiempo de 02 horas.
- Lamentablemente durante su propagación daño a dos viviendas precarias quedando en condiciones inhabitables.
- No se ha registrado daños a la vida y salud.
- La emergencia ha sido registrada en el Sinpad con el código N° 209650

V.- ACCIONES DE RESPUESTA Y REHABILITACIÓN:

- El Ing. Moisés Guillermo Flores Malpartida, informó que el alcalde dispuso que se le brinde toda la atención y lugar donde pueda pernoctar las familias damnificadas hasta la Evaluación de Daños y Necesidades EDAN y entrega de Bienes de Ayuda Humanitaria.
- Es así que se logra facilitar en calidad de préstamo, una carpas para que pernocte una familia previamente se apoyó en el trabajo de limpieza y retiro de desmonte, a la segunda familia damnificada la apoyaron con movilidad a una a la vivienda de un familiar.
- El día lunes a horas de las 10.00 am en compañía del señor alcalde y personal de Defensa Civil se realiza la entrega de ellos siguientes Bienes de Ayuda Humanitaria:

ENTREGADO POR M.D. PUEBLO NUEVO	RECEPCIONADO	ABRIGO Y MENAJE			
		CARPA	CAMA	TACHIO	PLASTICO
LOTÉ 01	JENNY ESPINO CARHUAYO	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	METROS LINEAL
LOTÉ 02	LODOALDO SAMORA PEREZ	-	01	01	10
TOTAL -UNIDADES		01	02	02	10

- Asimismo, se apoyado con la limpieza y retiro de escombros del incendio
- El Centro de Operaciones de Emergencia Regional al verificar que la emergencia ha sido atendida, solicita por medio del Módulo de Operaciones del Coer el cierre de la presente emergencia.

Elaborado por: Modulo de Operaciones

Distribución: Gobiernos Regionales y Locales, Centro de Operaciones de Emergencia Nacional.

CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA REGIONAL

Av. Tupac Amaru s/n – Cuadra N° 08



FUENTE INFORMACION:

- Secretario técnico de Defensa Civil de la Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo Ing. **GUILLERMO FLORES MALPARTIDA**, TELFONO: 979923130

ICA, 24 de setiembre del 2024


MANUEL M. GARCIA ECHEVERRIA
MODULO DE OPERACIONES III


CPC. PPM RICARDO E. GUILLEN BALBUENA
COMITÉ TERRITORIAL COICA


CPC. CARLOS HERNANDEZ HERNANDEZ
MODULO DE EVALUADOR I

ANEXOS:

1.- VISTAS FOTOGRÁFICAS



Elaborado por: Modulo de Operaciones

Distribución: Gobiernos Regionales y Locales, Centro de Operaciones de Emergencia Nacional.

CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA REGIONAL

Av. Tupac Amaru s/n – Cuadra N° 08



Elaborado por: Modulo de Operaciones

Distribución: Gobiernos Regionales y Locales, Centro de Operaciones de Emergencia Nacional.

CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA REGIONAL

Av. Tupac Amaru s/n – Cuadra N° 08



Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo
Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Gestión del Riesgo de Desastres

Gestión de Riesgo y Defensa Civil
DONACIÓN DE BIENES DE AYUDA HUMANITARIA

fecha de salida: 23-09-2024

hora 10:00 AM

CARGO

Por intermedio del presente presento la donación de los siguientes materiales que serán destinados a la familia **LORALDO SAMORO PEREZ**. Debido al incendio que se propago y consumió el 100% de su vivienda en calidad de donación de materiales para el apoyo y salvaguardar la integridad de las personas afectadas.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND.	CANT.
1	TACHO	UNIDAD	1
2	CAMA PLEGABLE	UNIDAD	1
3	PLASTICO (MANGA 2M)	ML	10

Observaciones:
Materiales: (tacho) nuevo y funcional, color anaranjado con tapa.
(cama plegable) nuevo y funcional, color azul marino.

permanente eventual

Encargado:

[Signature]
21455262

Autorización por parte de:
Ing. Moisés Flores Malpartida
Propiedad de:
Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo
Municipueblonuevo.m.d.p@hotmail.com

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUEBLO NUEVO - ICA
SUB GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
ING. MOISÉS GUILLERMO FLORES MALPARTIDA
SECRETARIO TÉCNICO DE DEFENSA CIVIL IN

Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo
Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Gestión del Riesgo de Desastres

Gestión de Riesgo y Defensa Civil
DONACIÓN DE BIENES DE AYUDA HUMANITARIA

fecha de salida: 23-09-2024

hora 10:00 AM

CARGO

Por intermedio del presente presento la donación de los siguientes materiales que serán destinados a la familia **LORALDO SAMORO PEREZ**. Debido al incendio que se propago y consumió el 100% de su vivienda en calidad de donación de materiales para el apoyo y salvaguardar la integridad de las personas afectadas.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND.	CANT.
1	TACHO	UNIDAD	1
2	CAMA PLEGABLE	UNIDAD	1
3	PLASTICO (MANGA 2M)	ML	10

Observaciones:
Materiales: (tacho) nuevo y funcional, color anaranjado con tapa.
(cama plegable) nuevo y funcional, color azul marino.

permanente eventual

Encargado:

[Signature]
21455262

Autorización por parte de:
Ing. Moisés Flores Malpartida
Propiedad de:
Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo
Municipueblonuevo.m.d.p@hotmail.com
Calle el Carmen Hz 1 Lt- 6 – Pueblo Nuevo - Ica

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUEBLO NUEVO - ICA
SUB GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
Ing. Moisés Guillermo Flores Malpartida
SECRETARIO TÉCNICO DE DEFENSA CIVIL IN
Para mi Mayor Gratitud...
Moisés Flores Malpartida

Elaborado por: Modulo de Operaciones

Distribución: Gobiernos Regionales y Locales, Centro de Operaciones de Emergencia Nacional.

CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA REGIONAL

Av. Tupac Amaru s/n – Cuadra Nº 08